SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE NEIVA
INSTITUCION EDUCATIVA HUMBERTO TAFUR CHARRY
Cra 50 C No. 18-38 Tel. 6088707324
Nit 800.011.365-2
Resolución de Aprobación No. 2346 del 11 de noviembre de 2025
CODIGO DANE 141001004312

Neiva, 03 de septiembre de 2026

Señores
ALBENIS MORA ESPINOSA / INDUSTRIAS QUIMICAS ASPROQUIN LTDA
Ciudad

Asunto: Comunicación de aceptación de la Propuesta económica - Convocatoria No. 06 -2026

Con base en las cotizaciones presentadas y que hacen parte del presente, me permito comunicarle que ha sido seleccionado para:

OBJETO:	Adquisición y/o suministro de diferentes productos e implementos de aseo, para la limpieza de la planta física de todas las sedes de la Institución Educativa Humberto Tafur Charry, a fin de mantener la Institución Educativa en adecuadas condiciones de higiene para su normal funcionamiento, que permita prestar un buen servicio a la comunidad educativa
VALOR:	**QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE ($15.487.700,00)**

De acuerdo con lo anterior, lo invitamos a adelantar los trámites necesarios para la legalización del contrato, incluyendo la presentación de las garantías requeridas y demás documentos exigidos, dentro de los plazos establecidos.

La presente comunicación constituye la manifestación expresa de aceptación de la oferta, para todos los efectos legales pertinentes.

Agradecemos su participación en el proceso y reiteramos nuestra disposición para cualquier información adicional

Atentamente,

RENE RODRIGUEZ ECHEVERRY
Rector I.E. Humberto Tafur Charry

Notificada
Nombres: ALBENIS MORA ESPINOSA
Cedula de Ciudadanía: 55.168.569

Firma: _____